

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

EN EL CIRCULO MERCANTIL

En la velada que tuvo lugar la noche del domingo último, se confirmó una vez más lo que en otras ocasiones hemos dicho de los agradables espectáculos que se organizan en aquella sociedad, esto es, que el anuncio basta para adelantar la seguridad del éxito, haciendo depender éste de la numerosa y escogida concurrencia de artistas que prestan el encanto de su belleza y el concurso de sus facultades, y del entusiasmo de los socios.

Ninguna de esas notas faltó en la última velada, antes al contrario, parece que adquirieron mayor relieve.

Así como de lo desahogado de la noche muchas familias dispusieron á renovar las gratas emociones recogidas en aquellos salones y poco después de la hora anunciada éstos se hallaban ocupados por las señoras y señoritas siguientes: García, Agra, de la Riva, Sanz, Diez Porto, Sanchez, Mendez Brandón, Izquierdo, Luengo, Touza, Román, Andrade, Salmonte, Naveira, Blanco, Ituarte, Martínez, Cimadevila, Castro, Landeira, Mengotti, Paz, Junquera, Varela, Gaos García y otras.

El programa tuvo que sufrir una modificación motivada por la indisposición de uno de los socios que había de tomar parte en la representación de la zarzuela titulada «Nos matamos», siendo cumplidos todos los demás números que estuvieron encomendados á las señoritas Pilar Touza y María Naveira, que supieron interpretar á maravilla por medio de su bien timbrada voz las dulzuras encerradas por los maestros Arrieta, Mattei y Lens en el dúo de «Guerra Santa» y en las melodías «Amo y Melancolía».

Las señoritas de Touza y Naveira fueron merecida y sinceramente aplaudida y en varios de los números musicales la ovación que se les tributó se tradujo en ruego de repetición, ruego que ellas con su característica amabilidad aceptaron.

La Junta directiva entregó á las distinguidas artistas dos hermosos ramos de flores, de los que pendían anchas cintas cortadas con sus iniciales y las del círculo, en cuya obra se esmeraron arias señoritas, pertenecientes á familias de socios, que cultivan el arte de Aeles.

De Lens y Curros nada nuevo podemos decir; ellos se han captado desde hace tiempo el dictado de maestros y aquél en el teclado y éste haciendo vibrar las cuerdas del violín consiguen afianzar más la fama de que gozan.

Como hábiles ejecutistas y como competidores inspirados consiguieron nuevo laureles.

En sustitución de número suprimido se anto por la Srta. Touna y don Rafael García un dúo que hubieron de repetir, y con esto dicho está si á los concurrentes les satisfizo la ejecución.

Terminado el programa y aunque en éstano rezaba ningún número de baile organizó uno muy animado en el que intervinieron tantas parejas como la amplitud del salón lo permitía.

Plácemes sinceros enviamos á las señoritas Naveira y Touza á los artistas Rafael García, Lens y Curros, pues á ellos corresponde el éxito de la tan amena unión á que fuimos galantemente invitados por la Junta del Círculo.

A estí expresamos nuestra gratitud por la deferencia con que nos han honrado, y le enviamos la felicitación debida al resultado obtenido por su celo é iniciativa.

De todas partes

Un distinguido agrónomo alemán recomienda, además de la hoja de los árboles para la alimentación del ganado, la rama de los mismos.

Comprende para tales ramillas las que no pasan de un diámetro de dos centímetros.

Mr. Raquin de Eberwal, que es el escritor aludido ha sacado privilegio en su país y en Francia.

El procedimiento que emplea consiste en reducir las amillas al mayor grado de división posible por medio de cortapajas y de un

tritador, combinando sus acciones. A este producto añade un 10 por 100 de malta ó cebada germinada, é inmediatamente lo rocía todo con un poco de agua caliente, abandonándolo á la fermentación, que desarrolla en la masa una temperatura que llega á elevarse á 60 y 70 grados.

Este procedimiento se viene recomendando mucho.

La Sociedad de amigos de los pobres de París distribuye semanalmente en la capital de Francia dos mil libras de pan, obteniendo, mediante esta práctica de caridad, resultados muy satisfactorios.

En lo que va de año ha conseguido 115 «bautizos», entre los cuales, 16 de adultos y 14 de hombres y mujeres; seis «aduraciones del protestantismo»; 61 primeras comuniones entre las cuales, 38 de personas mayores de edad; 39 «confirmaciones» y 275 casamientos.

La Unión Central del Trabajo, poderosa asociación obrera de los Estados Unidos, que cuenta entre sus socios muchos irlandeses, ha aprobado, por gran mayoría, la siguiente protesta, que ha dirigido á Mac Kinley y al Congreso, contra una alianza angloamericana:

«Recomendamos el mantenimiento de la sabia política de Jorge Washington, consagrada por el tiempo, la cual consiste en evitar toda alianza que nos comprometa con las naciones de Europa, y más particularmente una alianza para una acción común con Inglaterra, la cual podría arrastrar á los Estados Unidos á crearse conflictos con las naciones del viejo continente.»

Seguendo la costumbre de quedarse en casa una vez á la semana, algunas señoras de París han señalado día ya para recibir á sus relaciones.

La embajadora de Francia, Mad. Patenotre, ha elegido las tardes de los domingos con este objeto; los martes se reune la gente en el hotel de la embajada de Alemania, y por la noche en casa de la condesa de Pinohermoso; los miércoles en casa de la marquesa de Bolaños; los jueves en la de la señora de La Iglesia, y, por último, los viernes por la noche en la elegante morada de la marquesa de Squillache.

Según noticias de La Canea, en breve se reunirá en aquella capital los delegados de las provincias, seis por cada una de ellas, para redactar, de acuerdo con el príncipe Jorge, la Constitución del país, la cual se resumirá en diez artículos.

Después se convocará una Asamblea ordinaria, pero con facultades para modificar la Constitución.

Continúan las actuaciones contra el abogado señor Zabala, preso en la cárcel de Bilbao á consecuencia de haber entregado una bandera separatista para que fuera colocada en el tejado de una casa de su propiedad que reedificaba en Arteaga.

Entre los aspirantes á la mano de la reina de Holanda, parece que el que reúne mayores probabilidades es el príncipe Guillermo de Wied, de veintitres años de edad y religión protestante, sobrino de la reina de Rumanía é hijo de la princesa María, prima del Emperador de Alemania.

Incautación de Cuba.

POR TELÉGRAFO

Madrid 2 (9 n.)

Se reciben cablegramas de la Habana noticiando haberse celebrado ayer, como se había anunciado, el acto de posesionarse las autoridades yanquis de la isla de Cuba.

A las once y media entraban en la capital de la isla los regimientos del ejército norteamericano situándose en formación, delante del palacio de capitania general y gobierno militar.

Madrid 2 (id. id.)

A las doce en punto de la tar-

de ayer se izó en el castillo del Morro de la Habana la bandera española á quien las baterías de la plaza y los barcos de guerra yanquis surtos en la bahía, han saludado con 21 cañonazos.

Al terminar los disparos fué arriada la bandera izándose en su lugar el pabellón estrellado de los Estados Unidos.

La misma operación de izar y arriar bandera tuvo lugar, á la misma hora, en la capitania y demás edificios públicos de la capital de la isla.

Madrid 2 (10'15 n.)

El gobierno ha recibido cablegramas oficiales de Cuba en los que se confirman las noticias que ya envió relativas al acto de incautación de Cuba por parte de los Estados Unidos.

Hállanse en la capital de la isla siete mil soldados norteamericanos que permanecen sobre las armas ante el temor de que surja algún desorden.

Por ahora —dice el general Giménez Castellanos— no ha habido disturbios.

Madrid 2 (11 n.)

El acto de la incautación de Cuba ha causado inmensa tristeza en los soldados españoles que hay todavía en aquella isla.

También en el elemento peninsular se nota la misma impresión.

Los soldados yanquis obsequian á los españoles de cuyo valor hacen justos elogios.

Madrid 2 (id. id.)

La prensa de hoy consagra sus principales trabajos al acto que ha tenido lugar en la isla de Cuba.

En las despedidas que hacen de las antiguas colonias predomina la nota de generosidad para los hijos de aquellos países y la mortificante para los que hoy son sus gobernantes.

LOIS.

CON PLUMA AJENA

TIC-TAC, TIC-TAC

Aquel misterioso círculo de una eternidad emblema, que está como un anatema, colgado en una pared...

Faltan algunos minutos para las doce.

Desde el sillón en que estoy sentado veo el reloj que hay en uno de los testeros de mi despacho y oigo el incesante tic-tac de la péndola.

Cada golpecito indica la desaparición de un nuevo minuto, de un nuevo instante de vida; mis ojos no pueden seguir á las manecillas fatales en su imperceptible movimiento de avance, y sin embargo ellas caminan hácia el porvenir con una impasibilidad que da frío.

El corazón palpita con su regularidad habitual, el cerebro piensa, las plantas descomponen el carbono del aire, los peces depositan miriadas de huevecillos en el fondo del mar, el sol arde, el éter transmite á través de los espacios infinitos de la luz y la misteriosa atracción de los mundos, las estrellas prosiguen su marcha; todo camina, todo envejece, todo está sometido al hoy y al mañana; es imposible detenerse, y hay que seguir ese record fatal que acaba en el cementerio.

¿Sabeis el horrible misterio encerrado en esas tres palabras, ayer, hoy y mañana?...

Ayer... es haber sido y no ser ya; lo que fué, lo pasado, lo que no tiene remedio, lo que no podrá volver á ser nunca. Hoy... es un instante, una ilusión, un presente que no lo es, porque siempre está pasando; una realidad mentirosa que se desliza con la facilidad de una sombra; una serie de segundos, de fracciones inapreciables de tiempo que marchan unas tras otras en vertiginosa carrera: un *no ser* que á la vez se va con lo que fué y llega con lo que está por venir. Y mañana... es un problema, una incógnita que siempre aparece vestida de esperanzas; un signo de interrogación que se reproduce á cada nuevo día; una promesa, una ilusión que no se acerca, llega y pasa dejando su puesto á otras ciento que pasan también... Y desde que el mundo despertó á la vida, cuántos días han pasado, cuantas generaciones se han sucedido, cuantas veces se ha levantado el sol, cuantos idilios amorosos se han tejido, cuantos pueblos se han devorado unos á otros!...

No puedo resignarme á la idea de envejecer y de morir, y me desespera la indiferencia con que la humanidad se acerca á la muerte. Esta idea llega á constituir en mí una obsesión espantosa: quisiera, aunque solo fuese por pocas horas, sustraerme á la ley del tiempo y vivir un presente que no pasara pero mi espíritu y mi voluntad son impotentes para contrarrestar la marcha invariable de las cosas; el corazón late, el cerebro discurre, la sangre continúa circulando por las arterias, el reloj sigue andando, andando... tic tac, tic tac.

Y así pasará este año y pasará el año, tres mil, si es que para entonces no se han roto ya los resortes del mundo; tic tac, tic tac...

¡Martilleo maldito!...
Nacemos... La partera nos recibe en sus brazos, nuestros padres nos colman de caricias, se nos agasaja, se nos miman, se apunta la hora de nuestro nacimiento. ¡Qué instante tan feliz, que día tan dichoso!

Crecemos, y el lúgubre tic-tac del reloj nos acompaña á través de la vida; pasa la niñez, se pierde la afición á los juegos infantiles, llega y pasa la juventud se estropea el corazón, se apagan las pasiones y entramos en la vejez; y cuando por las noches nos acostamos á descansar de las fatigas de la jornada, tal vez oigamos el tic tac, tic tac: del mismo reloj que marcó la hora de nuestro nacimiento, cuarenta, cincuenta, sesenta años antes.

Por eso cuando en el silencio de mis largas veladas oigo sonar la campana de algún reloj lejano que marca la desaparición de una hora, me estremezco como si tocasen á muerto; y este horror invencible que me inspira el tiempo es el que me impide cumplir con la costumbre que todos tienen de felicitarse mutuamente por sus cumpleaños ó por la entrada de año nuevo.

Yo no puedo hacer eso; si transijo con la moda, es por no llamar la atención; y cuando llegan estos días que los hombres convierten neciamente en días de fiesta; enviaría á todos mis amigos una tarjeta de luto, que diga: «Tenemos un año más; acompaña á usted en el sentimiento.»

E. Zamacois.

Galicia.

En la Coruña fué detenido un demente cuya manía es besar á las mujeres. *Focas lo-graron* pasar por el Campo de la Leña, anteayer sin recibir el ósculo del galante manco. Este es de Valencia, marinero, se llama Vicente Torranía Ballesteros y cuenta 31 años de edad.

El alcalde de Tuy ha publicado un bando por el que reglamenta el peso que han de tener las piezas de pan que allí se pongan á la venta.

Durante el año que acaba de finalizar hu-

bo en la Coruña 1.512 nacimientos 1.865 defunciones ó sea 353 más defunciones que nacimientos. Los matrimonios que se celebraron en el mismo año asciende á 279,68 ó sean menos que en el año anterior.

Hállase en constitución una Cámara Agrícola de Mondoñedo, la cual ha acordado ya las bases que ha de proponer para ser discutidas en la Asamblea Nacional por el representante de la misma, nombrado al efecto, don José Villamil y Castro, persona eruditísima, conocida en toda Galicia por su acendrado amor á la tierra, y por su ilustración.

Dice un periódico de Pontevedra: «Anteanoche hemos presenciado un rasgo de verdadera caridad, que merece ser consignado.»

El capitán de esta zona don Avelino Estévez, que reside en Villagarcía, llegó á Pontevedra á las nueve y media de la noche encontrando frente al Hotel de Méndez Núñez un pobre repatriado de Cuba que llevaba en el semblante las huellas del sufrimiento y del hambre.

El señor Estévez lo cogió de un brazo llevándolo personalmente á una fonda en donde se le sirvió una abundante cena.

Allí pasó la noche también el repatriado, saliendo al día siguiente para la Puebla del-Caramiñal, de donde es vecino.

Contrajeron matrimonio en la Cañiza la señorita Elena Peren y don Manuel Carpintero.

La prensa de Lugo da cuenta de la serenata que con motivo de su santo dió la banda municipal al Magistral de la Basílica de aquella ciudad, D. Manuel Prieto Martín.

Ha sido detenido Antonio Míguez, mayoral de uno de los coches que prestan servicio entre la Coruña y Carballo por haber pretendido quedarse con 1.339'45 pesetas que le habían dado para que las entregase en Carballo.

Los que mueren:

En Orense don Francisco Losada, don Francisco Rodríguez y don Norberto Locca.

—En Piñeira de Arco, doña Marta Romero Crespo.

—En Ferrol doña Dolores López Rodríguez.

El crimen de Aday

Siguen en Lugo preocupando al público cuantos detalles va recogiendo el juzgado respecto del crimen de Aday.

La muerte es, según hemos dicho, una joven del citado lugar llamada Josefa Arias. De este sensacional suceso hallamos las siguientes noticias en la prensa lucense:

El médico forense Sr. Rodríguez Leonardo ha practicado un minucioso reconocimiento del cadáver de la infortunada Josefa, examinando con detención su aspecto exterior.

Presentaba aquel unos leves arañazos en el cuello, como ocasionados por el roce de unas zarzas y una erosión sin importancia en una pierna que pudo haber sido producida al caer. Ni en el traje, ni en el terreno se advertían señales de lucha ni violencia.

Por la antropia nada puede deducirse, advirtiéndose que la interfecta, mujer joven y llena de vida, era de complexión robusta sin lesión alguna.

Le fué extraído un feto, como de seis meses.

Detalle curioso: La Josefa Arias, joven de 17 años, que repetimos, era una muchacha hermosa, tenía un corazón muy grande.

Prescindiendo de todo antecedente y de la luz que puedan arrojar las declaraciones recibidas por el juzgado, la Josefa pudo haber fallecido á consecuencia de una congestión cerebral, en el momento de intentar beber agua en la fuente de la Pomarada, y pudo haber sido muerta por asfixia, metiéndole la cabeza en el agua hasta producirle un derrame, pues parece que está fuera de toda duda que esta es la verdadera causa, sin que pueda afirmarse si fué espontáneo.

De las diligencias practicadas por el juzgado, como pertenecen al secreto del sumario que se instruye, nada puede saberse, pero se nos asegura que en el juzgado de

instrucción se despliega gran actividad, habiéndose ordenado la detención de algunos jóvenes de Aday.

Se dice que la ruca que llevaba al fiandón la Josefa, fué hallada á bastante distancia del cadáver.

Fuó conducido á la cárcel por la guardia municipal Manuel Iglesias Sandar, de oficio sastre, de 23 años de edad, y que tuvo relaciones amorosas con la Josefa Arias, aunque ahora parece que había enfiado un tanto la amistad de los novios.

El Manuel Iglesias es uno de los que estuvieron velando el cadáver, y se dice que, hablando de sus amores con la interfecta, manifestó que él no tuviera nada con ella, pues cortejaba á otra.

Tan pronto llegó á la cárcel fué sometido á un interrogatorio por el Juzgado constituido allí.

Ignoramos lo ocurrido, pero es de suponer que alguna importancia han tenido sus declaraciones cuando después de terminado el interrogatorio, dispuso el señor juez que quedara preso é incomunicado.

El Juzgado estuvo trabajando ayer en el sumario desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las ocho de la noche.

Se espera la venida de otros vecinos de Aday, cuya prisión ha sido dispuesta, figurando entre ellos varios que sostuvieron relaciones íntimas con la desgraciada Josefa Arias.

Todavía no se puede asegurar si la muerte de esta hermosa aldeana fué casual ó violenta, aunque puede darse por descartada la hipótesis formada en un principio, pues no hay indicios para creer que la Josefa se haya suicidado.

Los sucesos que rodean el infortunado suceso, ante el temor de que se haya realizado un crimen, tanto más repugnante por tratarse de una joven, cuanto por el estado excepcional en que se hallaba, hacen que el público siga con interés la causa, y se indague, y pregunten antecedentes y datos á los vecinos de Aday.

Los rumores públicos insisten en que el suceso misterioso ha sido un asesinato.

procederá á la formación del alistamiento para el servicio militar.

2.º Que queda expuesto por el término de quince días, en la secretaría municipal, la relación nominal de los individuos que figuran como pobres en el padrón general de vecinos de este distrito, y apéndice al mismo, los cuales tienen derecho á la asistencia gratuita del médico titular de este Ayuntamiento.

3.º Que según dispone el artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877, se anuncia el exámen del público, en la Secretaría municipal, la lista de Concejales y cuádruplo número de vecinos, que tienen derecho electoral para la elección de Compromisarios para Senadores, durante el término y á los efectos prescriptos en el artículo 26 de la citada ley.

4.º Que practicadas las operaciones de rectificación del empadronamiento general de habitantes de este distrito, conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal, se han formado las listas que expresan las alteraciones ocurridas durante el año próximo pasado, las cuales quedan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, desde el día de hoy.

En su bien decorado local de la calle de la Conga, celebró anteanoche la «Juventud Artística» el primero de los bailes que se propone dar hasta la terminación de los próximos carnavales.

Reinó en él circunspección, el orden más completo, contándose entre los concurrentes muchas lindas jóvenes, vestidas de traje de baile, pertenecientes á modestas familias de esta localidad, y algunos jóvenes representantes de los círculos recreativos de la misma.

Un quinteto, dirigido por el profesor don Laureano Villaverde, ejecutó piezas propias del festival, muy hermosas.

Para el día de Reyes se ha anunciado el próximo baile, que promete resultar por lo menos tan bien como el de referencia.

El Recreo Artístico é Industrial eligió anteaer domingo la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Juan Harguindey Pérez; vice 1.º, D. Juan de Castro; vice 2.º, don Manuel López Navalón; depositario, D. Domingo Rosende Casas Chico; contador, don Manuel Larramendi; secretario D. Andrés Vilarelle; y vice-secretario, don Emiliano Pérez.

El Alcalde de Ames participa al de este pueblo haber sido excluido del alistamiento de aquel distrito, el mozo Manuel García de Castro López.

El señor Comandante militar de esta plaza encarece la presentación en las oficinas de aquella Comandancia de los padres del soldado José Rodríguez González.

El Alcalde de Ames pregunta al de este pueblo la actual residencia al mozo José María Manso González,

El Alcalde de Mesía y Carbia encarecen que sean incluidos en el alistamiento de este distrito los mozos José Rodríguez Cao y Jesús Ramos González.

La Comisión provincial ha autorizado al Ayuntamiento para la construcción de una alcantarilla que partiendo de la cuneta izquierda frente á la casa número 9 del Pombal atraviese la carretera y vaya á terminar en la tejera que en ella existe para conducir las aguas de aquel lado al arroyo del E. p. no.

El Alcalde de Vivero participa que será incluido en el alistamiento de aquel distrito José Villar Ponte.

El señor Juez de instrucción del regimiento Cazadores de Galicia 25 de Caballería, encarga á las autoridades procedan á la busca y captura del recluta perteneciente á la Zona de Santiago José María Fernández San Martín, contra el que se sigue procedimiento criminal como autor del delito de desertión.

Se ha dispuesto que los cabos de mar de puerto, repatriados de Cuba y Puerto Rico, ocupen las vacantes que vayan ocurriendo en la Península, y que mientras tanto se les destine á los arsenales.

Ahora se dice que no se trata por el momento de suprimir en absoluto el ministerio de Ultramar, sino de reformarlo, en vista de los grandes trabajos que exige la liquidación pendiente con motivo de la pérdida de nuestras colonias.

Probable es que se equivoquen los que tal dicen.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de Enero. Consta de 22.000 billetes de á 100 pesetas, divididos en fracciones de 19 pesetas.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad, se ha declarado á doña Ramona López Amado con derecho exclusivo á

la percepción de 330 pesos que á su fallecimiento dejó su marido D. Juan Manuel Millet en pago de los bienes que aquella aportó al matrimonio.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Riós, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 28 de Enero.

En el sorteo de la Lotería han correspondido mil pesetas al orensano escolar de esta Universidad D. José Carballo Rey.

Han sido elegidos para conocer de las causas del juzgado de esta ciudad que han de verse en la misma el 6, 7 y 8 de Marzo próximo, los siguientes señores:

Cabezas de familia.—Sres. D. Alejandro Cardama Manuel Carregal Souto, Tomás Abollo Fornos, Manuel Mejuto García, Luis Insua Vidal, Jacinto Barreiro Mosquera, Manuel Cardama Mangan, Manuel Casal Canabal, José Albela Albela Manuel González Carjaraville, Manuel García Gago, Francisco Freire Labreira, José Gamallo Paz, José Galí Camps, Jesús López Alende, Santiago Martínez Muñoz, Manuel Braña Vázquez Manuel Chicharro Visi, Ramón Corral García y Domingo Carro Botas.

Capacidades.—Sres. Don Alfredo Brañas Menendez, Francisco Romero Blanco, Bernardo Santaló Ituarte, Miguel Millán Couto, Manuel Constenla Rosende, Vicente Casal Mareque Santiago Asorey Calvo, Felipe Romero Donallo, Ramón Vázquez López, Manuel Pereiro Casiro, Timoteo Sanchez Freire, Benito Sanchez Martínez, Manuel Cepeda Rubial, Luis Torre de la Calle y Eliseo de la Parte Moscoso.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Sres. D. Ramón Montaña Antelo, Leandro Mera Gómez, Ricardo Moreira Couto, Marcial Mosquera; capacidades, Emilio Méndez Brandón Evaristo Louzao López.

Además han sido nombrados supernumerarios para conocer en causas que han de verse en esta ciudad, los señores:

Para la causa de Padrón que comenzará el 9 de dicho mes: cabezas de familia, señores D. Felipe Amenado Reboredo, Manuel Calvelo Aratijo José Casas Vieites, Pedro Cea Mato capacidades, Modesto Fernández Pereiro y Demetrio Casares Teijeiro.

Para la causa de Muros que comenzará el día 13: cabezas de familia, Sres. D. José Ameneiro Bermúdez José Areosa Soto, Maurício Astola de Andrés, Jacinto Valuja Otero; capacidades, Manuel García Castro Calviño, Jesús Fernández Suárez.

Para las de Noya, que han de verse los días 17 18 y 20: cabezas de familia señores don Bernardo Barreiro Vazquez, Bruno Bartolomé García, Ramón Blanco Varela y Angel Brage Brage; capacidades, Antonio Vila Nadal Luis Zamora Carreta.

Ha regresado de sus posesiones de Carril nuestro estimado amigo el Sr. D. Joaquín Martínez García, acompañado de su distinguida familia.

Ayer contrajeron matrimonio en Salomé la señorita Elena del Río Seoane y el joven estudiante portugués D. Juan Márquez de Moura, que formó parte de la última tuna de Oporto venida á esta ciudad.

Bendijo la unión, el párroco Sr. Amor Neveiro. En la ceremonia se omitieron las arras y fueron padrinos el Sr. D. Higinio del Río Castro y su distinguida señora.

Fueron testigos D. Pedro del Río, tío de la novia, y el sacerdote Sr. Moreira. Los desposados salieron en el tren de la mañana con dirección á Oporto, donde fijarán su residencia.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia, en particular á nuestro amigo el director del Hospital de San Lázaro don Higinio del Río padre de la novia.

Hasta mañana no celebrará la sesión obligatoria de semana, el Excelentísimo Ayuntamiento.

Hállanse en esta ciudad, el teniente coronel regresado de Cuba don Francisco Garriga, los Sres. de Alvalroello, la señora viuda del inolvidable comandante del «María Cristina» Sr. Cadarso, y don Ramón Rico.

Ha entregado su alma á Dios, la virtuosa señora doña Adelaida Rey Mosquera, de Colmeiro.

Damos el más sentido pésame, á la distinguida familia de la finada, por cuyo eterno descanso rogamos á Dios.

Anteanoche estuvo á punto de ocurrir una lamentable desgracia en un establecimiento de bebidas de esta ciudad.

Por cuestión de cuentas de índole privada, un joven amenazó con arma blanca á una persona de quien es pariente por afinidad.

Intervino en la contienda otra persona que se hallaba casualmente en el establecimiento y á poco más resulta ésta mal parada.

El escándalo que se originó fué mayúsculo, según nos dicen, y de él tuvo la culpa

quien sin gran reflexión había dado pábulo á sucesos imaginarios.

Han salido para Madrid D. Antonio Eleizegui López y para la Coruña, D. Ignacio de Torres y D. Francisco Uribe.

Ante el altar de la capilla de la Torre de Figueroa, se unió el sábado último la bella y aristócrata señorita Joaquina Armada, con el joven é ilustrado catedrático de esta escuela de Medicina nuestro querido amigo don Miguel Gil Casares.

La bendición nupcial les fué dada por el franciscano M. R. P. Manuel Castellanos. Apadrinaron á los contrayentes el señor Marqués viudo de Figueroa, padre de la novia, y la distinguida señora D.ª Valentina Casares de Gil, madre del novio.

Fueron testigos del acto, el Senador por esta Universidad Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro y el joven doctor D. Diego Gil, tío y hermano respectivamente del novio, y el Director de lo Contencioso Excelentísimo señor Marqués de Figueroa, hermano de la desposada.

Esta vestía elegante traje de terciopelo negro, adornado de azahar, y se tocaba con rica mantilla blanca y soberbios pendientes de brillantes, unos y otros regalo de su consorte.

Como *madamoiselles d'honneur* figuraban las encantadoras jóvenes Javiera Armada hermana de la novia, Socorro Gil, del novio, y Petra y Pura Arias, todas ellas que lucían negros trajes con mantillas blancas.

Entre la comitiva recordamos, al catedrático de esta Universidad Sr. Gutiérrez de la Peña y su elegante esposa, hermana también de la novia, al Decano de ciencias D. Ramón Gil, padre del novio, y al hijo de aquél el joven abogado D. Felipe, al también abogado D. Vicente Arias de la Maza; al Teniente Coronel de Sanidad S. Rivadulla; á los señores Folla y Matengro de la Coruña; al sacerdote Sr. García Neira; Capellán de la Casa Sr. Cerviño; á los señores párrocos de aquellas inmediaciones; y al representante del Juzgado Sr. Rilo.

Los obayuges han recibido valiosísimos regalos de sus parientes é de la Corte y numerosas relaciones con que cuentan.

La familia del novio, incluso el Sr. Teijeiro, y el Sr. Rivadulla han regresado anteaer á esta ciudad.

Los novios en breve llegarán también con objeto de establecerse en su nueva casa y antigua residencia de los marqueses de Montesauro.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Se ha recibido en esta ciudad el diploma y la medalla de honor adjudicados por el jurado de la última Exposición de Bellas Artes, á nuestro convecino D. Jesús Paz Regidor, por su diminuto grabado en acero representado el Pórtico de la Gloria de esta Basílica.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el joven abogado D. Antonio Rey Rego. Nuestro pésame mas sentido á la familia.—R. I. P.

Hállanse enfermos, D. Martín García Barros, Penitenciario, y D. Emigilio Ochoa cuya mejoría deseamos.

Hemos recibido «Madrid Cómico», último número de este año.

Entre otros originales, pulca íntegro el «Teatro Feminista», gracioso propósito de Jacinto Benavente estrenado el miércoles en el teatro de la Comedia, pique de «Clarín», y un sentido artículo sob Pedro Corominas y su obra «Las Prisiones Imaginarias» (sensaciones de mi cautiverio en Montjuich).

Grandes variaciones y refotas anuncia la empresa del popular semanario, una de ellas es la creación del período «La Vida Literaria», al cual irá incluido el regalo, los números de «Madrid Cómico», por el mismo precio corriente.

Además de este regalo, habrán, quincenal, que lo componen magníficas hojas de papel mate, en las que irán impas las reproducciones de los principales adros antiguos y modernos de los museos del mundo con cuyas hojas se formará un libro titulado «El desnudo en el arte atuo y moderno».

Con el próximo número, de «Madrid Cómico», irá el almanaque de «Luz Literaria», con 36 páginas de texto, colores, que según nuestros informes, es muy notable y llamará la atención, y sólo costarán los dos periódicos que se venden juntos, 50 céntimos de peseta.

Adelantan notablemente los trabajos para la instalación de luz eléctrica en vecino puerto de Villagarcía.

Publicará en breve el «Boletín Oficial» una relación de los compradores de bienes nacionales que deben hacer efectos en Enero próximo sus vencimientos Plazos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden creando dos comisiones, una en Baleares otra

en Canarias, compuesta de jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército, con el personal auxiliar necesario para levantar el plano de las referidas islas.

El de las islas Baleares se ejecutará en escala de 1: 100 000; el de las islas Canarias en la de 1: 50.000, ambos con sujeción á las particulares que el jefe del referido centro comunique á los de dichas comisiones.

Estas comisiones tendrán carácter de permanentes, y se compondrá cada una de tres jefes ó dos oficiales y un capitán del cuerpo de Estado Mayor del ejército, con personal auxiliar de la brigada obrera y topográfica que se conceptúe necesario, y cuatro ordenanzas montados de caballería pertenecientes á las unidades regionales de dicha arma en los referidos distritos. Tanto el personal de jefes y oficiales, como el auxiliar, disfrutará las indemnizaciones y pluses reglamentarios, y sus caballos la ración de campaña.

El personal de estas comisiones no será aumento en la plantilla del cuerpo de Estado Mayor.

En la Diputación.

La comisión provincial ha acordado: Devolver al Gobernador civil la cuenta de fondos del Ayuntamiento de Zas correspondiente al año 1896-97, informándola que procede su aprobación,

Infomar al Gobernador civil de la provincia que está en el caso de requerir de inhibición á la Sala de lo civil de esta Audiencia para que deje de conocer en los autos promovidos por D. Mariano Fernández y D. José Mosquera Díaz contra D. Silverio Moreda y D. Luis Argudín y Bolívar, aquél como Gobernador y éste como Alcalde, á ordenar y ejecutar respectivamente la demolición de de la casa número 94 de la calle de la Galea de la Coruña.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Julio último en la carretera provincial de Ordenes á Negreira, que importa 20 000 pesetas.

Declarar pobres para los efectos de su estancia en el Hospital de Santiago á los enfermos Balbina Godín, Cándida García, Margarita Alonso, Manuela Castro, Antonic Balaño y Gloria Romero.

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos durante el mes de Julio último en la reparación del camino que del sitio denominado de las Cruces, en la carretera provincial del cuenco del Burgo á la feria de Peiro, conduña al lugar de Liñares, que importa 1 125'5.

Que de las 92 pesetas que D. Francisco María de la Iglesia, profesor que fué de ua de las escuelas públicas de aquella ciudad, dejó devengadas por aumento gradual e que las correspondientes al año de 1896-7 se paguen, á la viuda del mismo D.ª Concepción Santos 77'78, D.ª Eladía 75'78 á D. Alfredo 5'11 á D. Santiago, reintegrados á la caja las 10'22 pesetas restantes que corresponde á los hijos ausentes D. Alva y D. Marcial.

Instrucción pública.

Se han recibido en la secretaría de l Junta provincial las copias de las cuentas d material rendidas al Ayuntamiento de Muros por el maestro de la escuela de niño perteneciente al último ejercicio.

—Se ofició al Ayuntamiento de Rianjo preguntando quienes son los herederos del maestro que fué de la escuela incompleta e niños de la parroquia de Asados. D. Emilio Figueroa y Figueira.

—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se están comprobando las liquidaciones de las sumas que corresponden satisfacer por las obligaciones de prima enseñanza respectivas al segundo trimestre del actual ejercicio, con el fin de proceder inmediatamente á los pagos á que haya lugar.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido el día de ayer: Nacimientos dos varones legítimos y sis hembras legítimas.

Defunciones: D. Antonio Rey Rego, de 22 años, soltero, (apoplejía) doña Adela Rey Mosquera de 51 años casada.

Observaciones de la Universidad

DIA 30

Altura barométrica.	743
Temperatura máxima al sol.	13
Idem idem á la sombra.	12
Idem mínima.	10
Viento dominante.	S.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Cao, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raí 3 bajando de las Platerías y ía del Villar, 4, frente á la castel señor Deán.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

MODAS



Bata para casa

Esta elegante bata se confecciona con lana blanca. Lleva canesú de alforchitas en el delantero y espalda y alrededor de este canesú un entredós con viso de raso blanco. bajo el cual se extiende un ancho encaje que finaliza con duquesa en el talle. Del delantero del canesú se extiende una tabla floja que se confunde con el vuelo de la bata. Cuello con encaje y mangas estrechas con encaje también en el borde.

Sección Oficial.

LA GACETA

la de ayer solo contiene:

Una real orden del ministerio de la Gobernación confirmando la suspensión del ayuntamiento de Lucillo, decretada por el Gobernador civil de León.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de la fiscalía del Supremo sobre intervención de los fiscales en asuntos civiles.

Otra anunciando un concurso público en esta quincena para el arriendo de los derechos de consumos y recargos en varios ayuntamientos.

Cuenta del primer trimestre del año 98-99 que rinde el depositario de fondos provinciales.

Certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente.

Santiago

Con fecha de anteaer, el Alcalde Excelentísimo señor Marqués de Casa-Pardiñas dictó bandos haciendo saber:

1.º Que el día 8 de los corrientes se

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS
Servicio particular del ECO

Madrid 2 (11 m.)

El gobierno norteamericano nombró al general Otis gobernador general de Filipinas.

Para el cargo de segundo jefe del archipiélago que desempeñaba Otis nombró al general Lawton que desempeñaba el del gobernador de Santiago de Cuba.

Madrid 2 (id. id.)

En Turquía se descubrió una importante conjuración.

Tenía por objeto derribar el actual gobierno de Turquía y en ella figuraban importantes personalidades.

El centro de la conjura estaba en Salónica.

Madrid 2 (id. id.)

Terminaron las reformas que venían estudiando en las reuniones los generales.

Proponen que se establezca el servicio militar obligatorio; que se morticen las vacantes que se ocurren hasta que desaparezcan las excedencias; que se unifiquen las escasas; creación de un cuerpo mayor técnico y que en el presupuesto se señalen separadamente cantidades para material y para personal.

Madrid 2 (id. id.)

La asociación de la prensa en esta parte gestionará la libertad del director del periódico «La Voz de Guizcoa» que fué detenido de orden de la autoridad militar.

Madrid 2 (id. id.)

En el vapor León XIII llegó a Manila el general Ríos con su estado mayor.

Telegrafió al general Correa dando nuevos detalles de su salida de Ilo Ilo.

Las tropas al embarcar han dado unas a España.

Añade que en la bahía de Ilo Ilo y 7.000 yankis esperando a poder desembarcar lo cual impiden los talos.

Madrid 2 (8 n.)

El general Ríos ha dejado en Zamboanga todas las fuerzas peninsulares que llevaba de Ilo Ilo.

Quedan en Zamboanga 1.600 hombres que pertenecen a los batallones de cazadores, infantería de marina y artillería de plaza.

Forman una brigada que la manda el general Montero.

Con estas fuerzas queda todo el material de guerra y los barcos españoles que tengamos en el archipiélago.

Madrid 2 (id. id.)

Parece que el general Ríos da cuenta al gobierno de algunos proyectos que hasta ahora no eran conocidos.

Relaciónase con los propósitos de Ríos el no haberse efectuado la evacuación del Sur de Mindanao y todo Joló.

Los tagalos hállanse dispuestos a transigir antes con las tropas españolas que con las yankis.

Madrid 2 (id. id.)

El día 13 zarpará de Manila para la Península el vapor León XIII en el que regresará Ríos.

Antes de embarcar interesó que se le conteste a un cablegrama que envió.

El día 14 abandonará a Manila también en viaje para España el vapor «Montserrat».

Los tagalos opónense, por medio de las armas, a que los soldados norteamericanos ocupen las plazas que abandonaron las tropas españolas.

Tratan de usurpadores a los Estados Unidos y no consienten que se establezcan en las poblaciones.

Madrid 2 (id. id.)

El señor Silvela está dispuesto a reñir rudas batallas porque no le arrebatan la jefatura del partido conservador.

Concentrará sus fuerzas y combatirá a cuantos pretendan dejarle sin partido.

Madrid 30 (11'15 n.)

La prensa reconoce que los trabajos del general Ríos en Filipinas han colocado en situación muy difícil al Gobierno.

Censura estas aventuras que los amigos del Gobierno dicen no conocía este hasta recibir el cablegrama de ayer.

Madrid 2 (id. id.)

Ha fallecido en esta Corte el almirante Pezuela.

También dejó de existir la marquesa de Cubas.

Madrid 2 (11'50 n.)

Dícese que han ocurrido disturbios en algunas poblaciones de Cuba.

Parece que los insurrectos se entregaron a excesos ayer y que de ellos nacieron los desórdenes.

LOIS.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (portales frente al palacio Arzobispal).

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen nform; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raña bajando de las Platerías.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago

Este Instituto continúa prestando, con garantía de ropas y alhajas, al 40% de interés anual.

También hace préstamos con garantía de efectos públicos al mismo interés de 4 0/0 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Secretario.

Santiago da Viña.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

V. M. ESCALERA

Consignaciones. — Tránsitos — Seguros — Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS

Marcelino Suárez. — CORUÑA

LA PRIMITIVA COMPOSTELA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).
SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.



EL SEÑOR

D. ANTONIO REY REGO

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

Ha fallecido en la noche del día 1.º de Enero de 1899 á los 20 años de edad

Sus desconsolados padres D. Manuel Rey Mallo y D.^a Pastora Rego, hermano D. Manuel, abuela, primos y demás parientes y amigos, ruegan a las personas de su amistad, se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir hoy martes al funeral de entierro que tendrá lugar a las diez y media de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Laureles 5 al cementerio general.

Santiago Enero 3 de 1899.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, pueden hacerlo en la referida parroquia por el estipendio de diez reales.



LA SEÑORA

DONA ADELAIDA REY MOSQUERA

DE COLMEIRO

ha fallecido en el día 1.º de Enero de 1899 á las seis de la tarde,

fortalecida con los Santos Sacramentos y auxilios espirituales y después de haber recibido la bendición apostólica

Su director espiritual, su viudo D. Bernardino Colmeiro Conde, hijos, nietos, hijo y hermana políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar el día 3 del corriente en la parroquia iglesia de San Miguel, a las nueve de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Algalia de Arriba, 2, al Cementerio general. Igual súplica hacen para las honras, que se celebrarán el día 4 a la misma hora en la citada iglesia.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS

Santiago Enero 3 de 1899.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles que con las debidas disposiciones rezaren cinco veces la oración del Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

Todos los Sres Sacerdotes que tengan a bien aplicar en la citada iglesia y en los días referidos el Sto. Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de diez reales.



Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy martes 3 del corriente en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma

DE LA SEÑORA

D.^a RAMONA OTHERO

VIUDA DE NEIRA

LA FAMILIA, encarece a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de las expresadas, encomendándola al Todopoderoso, anticipándoles las más expresivas gracias.

Santiago Enero 3 de 1899.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

las bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

las pequeñas de agua bendita, a 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, a 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, a 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo a precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse a Santiago, RAMON CONSTENLA.

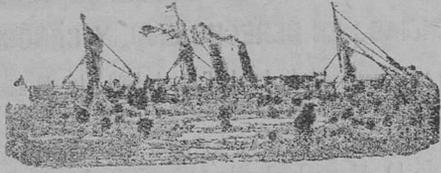
RUA DEL VILLAR NUMERO 29

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destino.	Paraguay.	San Nicolás
Beyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor

BABITONGA

El 10 de Diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias: puentes, etc., etc.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA

AGENCIA D. ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
 PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal
 Depósito de Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.
 Fajera 56 informarán.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 1.º de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rúa Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vendese los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandonias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.